

Siendo las 16,50 hrs. Del 22 de Septiembre de 2009, se da inicio a la 2da. Sesión del Concejo Municipal de Maria Elena.

TABLA:

- 1.- Lectura Acta Anterior ( 3ra. de Agosto 2009 ).
- 2.- Situación Credenciales de Alcalde y Concejales.
- 3.- Aprueba pago de Cuota Anual a la Asociación Regional de Municipalidades por el año 2009 de \$ 3.000.000,- y deja nulo Acuerdo N° 059, del 25/05/09 por \$ 1.500.000,- y Acuerdo N° 074, del 23/07/09 por \$ 2.500.000,-
- 4.- Aprueba Financiamiento Proyecto Mejoramiento Dependencias Existente Jardín Infantil Transitorio por \$ 5.900.000,- con Patentes Mineras.
- 5.- Aprueba Financiamiento Proyecto Urbanización Agua Potable y Alcantarillado Jardín Infantil Transitorio por \$ 1.200.000,- con Patentes Mineras.
- 6.- Varios.

Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Alcalde Sr. Jorge Godoy Bolváran.

Punto N° 1.

LECTURA ACTA ANTERIOR ( 3RA. DE AGOSTO 2009 )

El Secretario (s) del Concejo Municipal Adiel Andrade, procede a dar lectura al acta correspondiente a la 3ra. Sesión de Agosto de 2009, realizada con fecha 31 de Agosto, la cual es aprobada con las siguientes observaciones:

Concejal Avendaño, Dice que en acta dice inauguración del Cierre Perimetral del Liceo, cuando lo correcto es la Inauguración del Taller Mecánico en el Liceo, y en cuanto a la visita que hizo al Liceo La Universidad de Tarapacá dice el acta que dejaron varios regalos, hay que aclarar que los regalos que dejaron fueron Facsímiles para el ensayo de la PSU.

Alcalde, dice que en acta dice que vendría a trabajar Don Patricio Díaz a la Escuela Consolidada, debe decir, que SQM posiblemente contrataría a Don Patricio Díaz en el Diseño o todo lo que le corresponda a la Empresa en la construcción del Ala de la Ex Escuela Consolidada pero no la Municipalidad.

Punto N° 2.

SITUACION CREDENCIALES DE ALCALDE Y CONCEJALES

El Secretario (s) del Concejo Municipal, informa al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal, que se recibieron las credenciales, que los acredita como tal, para que esta tenga validez, se tendrán que tomarse una foto de acuerdo al tamaño que trae la credencial y esta fotografía tiene que venir con nombre y N° de cédula de identidad, de acuerdo al modelo de la credencial esta solo indica de que tiene que ser firmada por el Secretario Municipal.

Alcalde, muestra su credencial antigua al Concejo Municipal en donde firma el Alcalde.

Concejal Avendaño, dice que lo ideal es que el timbre abarque una parte de la fotografía y que el Alcalde podría firmar en algún espacio que se pueda de la credencial aparte de la firma del Secretario Municipal.

Secretario (s) del Concejo Municipal hace entrega de la credencial al Sr. Alcalde a la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y a los Concejales Sres. Andrés Concha, Carlos Ardiles, Nelson Avendaño y Jorge Ramírez, para que la regresen junto con la fotografía correspondiente para ser firmada y timbrada para su entrega definitiva.